

GUÍA DOCENTE
BASES DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y FUNCIONAL

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2023-24

Fecha de publicación: 10-07-2023

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La introducción y el mantenimiento de un modelo de intervención ocupacional basado en la autonomía tanto personal como funcional supone reconocer como uno de los elementos básicos de crecimiento personal la pertenencia y la responsabilidad sobre las propias acciones y las consecuencias que de ellas se derivan. El individuo es un ser relacional, que necesita de las cosas, del mundo y de los otros para existir y para ser. Como tal su actividad se orienta en una doble dirección, hacia la reflexión y autoconocimiento propios (interioridad) y hacia el exterior, el conocimiento del mundo y las cosas, la comunicación intersubjetiva y la participación (exterioridad). El proceso dinámico en el que el individuo y la sociedad interactúan y se determinan mutuamente es lo que entendemos por socialización, la cual presupone relación social, convivencia, adaptación institucional, integración y aprendizaje de las normas y valores del grupo.</p> <p>Se trata, por tanto, de un proceso continuo de interacción multidimensional entre el sujeto y la situación económica, social, escolar, personal, etc. en que éste se encuentra, y donde el sujeto se manifiesta activamente: el patrón de esta interacción es ideográfico (las situaciones se relacionan con cada individuo de manera particular) porque el propio individuo interpreta la situación y le asigna un significado. Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.</p> <p><i>Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda disponer de dispositivo informático (ordenador, tablet...) con cámara y micrófono, así como conexión a internet.</i></p>

III.-Competencias
Competencias Generales

CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
CG03. Planificación y gestión del tiempo.
CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG17. Trabajo en equipo.
CG28. Compromiso ético.

Competencias Específicas

CE06. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
CE07. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
CE08. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
CE10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
CE35. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CE38. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE39. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE40. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE41. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE42. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema	Apartados y contenidos
<p>Tema 1. Principios generales sobre autonomía, capacidad, discapacidad e inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conceptos</i> clave de la asignatura y aspectos introductorios. • Definición, postulados, objetivos y áreas de competencia de la terapia ocupacional. • Concepto de <i>salud y enfermedad</i>. Salud, ocupación significativa, dignidad y participación • Concepto de <i>capacidad y discapacidad</i>. • <i>Diversidad</i> como riqueza. Inclusión e integración. • Tipos de <i>capacidades</i> (ej. fortalezas humanas, inteligencias múltiples, regulación emocional), y formas de funcionamiento. • Tipos de <i>discapacidad</i>. Modelos explicativos de la discapacidad. Ventajas y desventajas de los diferentes modelos. <i>Modelo Bio-psico-social</i>. • <i>Autonomía personal</i>. Independencia vs dependencia. Tipos y grados de dependencia. Promoción de la autonomía. Actividades de la vida diaria. Diferencia entre Dependencia y Discapacidad. Movimiento de vida independiente. • <i>Ayudas técnicas</i>. Dispositivos y recursos para la autonomía personal. Usabilidad. Evaluación y adaptación del entorno para promover la participación, la autonomía y la calidad de vida

<p>Tema 2. El papel del contexto y del entorno en las áreas de ocupación y en la capacidad de desempeño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos teóricos y diferenciadores del ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas. Factores contextuales como determinantes de la discapacidad. • Dimensiones de los entornos: objetos, tareas, espacios, grupos sociales, cultura, condiciones políticas y económicas. • Áreas de ocupación. La capacidad de desempeño • Diferencia entre ocupación y actividad • Tipo de actividades • Contextos y tipos de contextos • La participación en ocupaciones y la participación en los contextos. • Perspectiva de la plena inclusión. Principios fundamentales de la ergonomía. Antropometría. Diseño y rediseño de puestos de trabajo. Diseño universal, accesibilidad e integración sociolaboral de las personas con discapacidad. • Características de los entornos saludables. Salud en el entorno construido. Healing gardens. • Conocer los factores externos a los individuos y como pueden tener una influencia negativa o positiva en el desempeño/realización del individuo como miembro de la sociedad, en la capacidad del individuo o en sus estructuras y funciones corporales. Incluyendo los factores ambientales y los factores personales que pueden tener un efecto en la persona.
<p>Tema 3. Aspectos generales de la comunicación en el ámbito de la evaluación y la intervención en ciencias de la salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de comunicación. Comunicación pasiva, agresiva y asertiva. Ventajas de los diferentes tipos de comunicación. Importancia de la comunicación asertiva. • Comunicación verbal y no verbal. La mímica facial y la postura. Pragmática del lenguaje (tono, volumen, entonación). Aspectos del contenido y aspectos formales del lenguaje. • Técnicas específicas de comunicación. • Casos difíciles de comunicación. • Formas de recabar información: Empleo de las preguntas, la escucha activa, los silencio y la empatía. Planteamiento de estrategias de afrontamiento.
<p>Tema 4. Papel de la familia para fomentar la autonomía funcional y personal del paciente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La familia como fuente de apoyo en la dependencia. Niveles de actuación. Apoyo a las familias y aspectos a potenciar: cuidado del cuidador. • Acompañamiento en la gestión del duelo. Psicoeducación a la familia y ajuste de expectativas familiares. • Terapia familiar. • Evaluación del sistema familiar. El geneograma. La historia de vida. El tipo de apego. Dinámicas alteradas. Triangulación. Problemas de jerarquía en el sistema familiar. Jerarquía invertida. Role reverse. Problemas de límites (rígidos o difusos) entre subsistemas familiares. Homeostasis alterada. Causalidad circular.

<p>Tema 5. Fomento de la Autonomía personal y funcional en la discapacidad física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Tipos de discapacidades físicas más frecuentes. Discapacidad visceral. •Afectación física en diferentes patologías: lesión medular, trastornos neurológicos (ELA, Esclerosis múltiple, Parkinson, Daño cerebral), enfermedades reumáticas (ej. artritis reumatoide, osteoartritis, osteoporosis) y deterioro físico asociado al envejecimiento (síndrome de inmovilidad, caídas y fracturas) •La rehabilitación física: objetivos. Componentes a tener en cuenta en la rehabilitación física. •Componentes sensoriomotores: tono muscular, fuerza muscular, resistencia, movilidad articular, coordinación, equilibrio, reflejos, destreza manipulativa.
<p>Tema 6. Fomento de la autonomía personal y funcional en la discapacidad sensorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Tipos de discapacidad sensoriales más frecuentes. Discapacidad visual. Discapacidad auditiva. Disfunción sensorial integrativa. •Sensibilidades (visuales, auditivas, táctiles, olfativas y gustativas, vestibulares). Sensibilidades en el autismo. •Dolor crónico •Diferencias de arousal cerebral en la introversión y la extroversión. •PAS. Sensibilidad emocional y sensorial. Personas altamente sensibles.
<p>Tema 7. Fomento de la autonomía personal y funcional en la discapacidad asociada a cambios cognitivos en el daño cerebral adquirido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Prevalencia y estadísticas. •Principales etiologías del daño cerebral adquirido. •Secuelas y afectación: tipos de problemas cognitivos más frecuentes. •Asociaciones de apoyo. Intervención en el ámbito sanitario, social y transversal. Rehabilitación neuropsicológica. Alternativas de residencia. Ocio terapéutico. Programas de respiro familiar.
<p>Tema 8. Fomento de la autonomía personal y funcional en la vejez: envejecimiento normal y patológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Tipos de cambios más frecuentes asociados al envejecimiento y su influencia en la autonomía personal y funcional. •Fomento de autonomía en la demencia. •Definición de envejecimiento. Coeficiente de ancianidad. Coeficiente de dependencia Coeficiente de renovación o índice de envejecimiento. •Estadísticas y datos de prevalencia según la OMS. •Envejecimiento vs. desarrollo. Enfoque del ciclo vital. •Envejecimiento saludable. •Edad social, edad biológica y edad psicológica. •Edadismo y discriminación.
<p>Tema 9: Fomento de la autonomía personal y funcional en los problemas psicológicos, en salud mental y en la discapacidad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •La autonomía en los tipos de problemas de salud mental. Discapacidad "Invisible". •TGD y problemas del espectro autista, discapacidad psíquica, discapacidad intelectual. Fibromialgia.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Seminarios prácticos relacionados con los contenidos teóricos impartidos durante el curso.
Trabajos individuales	Trabajos escritos individuales. Análisis de casos
Trabajos colectivos	Trabajos de grupo, escritos y orales
Resolución de ejercicios	Resolución de problemas prácticos aplicados
Otras actividades	Pruebas escritas objetivas (preguntas con varias alternativas de respuesta)

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	14
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	9
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	9
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Se realizarán las prácticas y trabajos prácticos individuales especificadas en el apartado de contenidos de modo presencial en el aula. Para su desarrollo podrán realizarse ejercicios experienciales, análisis de casos, role-play, y aplicarse las técnicas de modelado, moldeamiento o encadenamiento para el entrenamiento de técnicas.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 14	Elaboración de trabajos colectivos en equipo sobre un caso clínico relacionado con las limitaciones en el desempeño ocupacional y la restricción en la participación de una persona en sus ocupaciones productivas y de ocio. Se priorizará la metodología de descubrimiento, se informará de las características y condiciones del trabajo y formación de equipos. Para favorecer la tutorización del trabajo, será necesario que el estudiante cuente con un dispositivo informático con cámara, micrófono y acceso a internet.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Se fomentará la metodología interactiva, la transacción comunicativa entre docente y alumnos, la participación activa, el debate y la reflexión. Metodología expositiva: exposición de contenidos al alumnado (ej. clase magistral).
Pruebas	Semana 12 a Semana 14	Realización de prueba escrita de contenidos teórico prácticos. Durante la realización de la prueba de evaluación será necesario que el estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...).

VII.-Método de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación continua a través de las siguientes notas teórica y prácticas ponderadas.

Nota de Contenido teórico (Revaluable):

1. Prueba escrita objetiva tipo test de tres opciones de respuesta. Los fallos penalizan y cada dos fallos se resta un acierto. (La actividad es reevaluable en el periodo de evaluación extraordinario). En la ponderación total de la asignatura esta prueba tiene un valor del 40%. Para esta prueba se incluyen todos los contenidos teóricos y prácticos impartidos durante el semestre.

Nota de Contenido práctico (Revaluable):

Trabajos escritos individuales. (20 % de la nota)

Trabajos colectivos y otros como exposiciones orales (20 % de la nota) .

Resolución de problemas (20% de la nota).

Se necesita de ambas notas aprobadas para realizar la nota media y superar la asignatura. La obligatoriedad será aplicable a las clases prácticas, en las cuales, para considerarse APTO deberá el alumno haber asistido a un mínimo del 80% de las clases prácticas. El control de asistencia será verificable tanto en teoría como en prácticas (80% obligatorio)

IMPORTANTE SOBRE LA ASISTENCIA A PRÁCTICAS: Para que el alumno adquiriera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente (ver contenidos) supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

IMPORTANTE SOBRE LOS CONTENIDOS DE EVALUACIÓN: Serán objeto de evaluación todos y cada uno de los contenidos vistos durante el desarrollo de la asignatura, con independencia de la metodología utilizada para ello. Esto quiere decir que podrá evaluarse en el examen tipo test tanto contenidos impartidos en las clases magistrales, como los vistos a través de las lecturas obligatorias, las clases prácticas, las sesiones clínicas de análisis de casos o los contenidos de los documentales audiovisuales didácticos creados por los alumnos y expuestos en el aula.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Riart, J. (2007). *Manual de tutoría y orientación en la diversidad*. Pirámide

Torres González, J.A. (1999). *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativa*. Aljibe.

Autor Verdugo, M.A. y Jordán de Urries, B. (2004). *Terapia ocupacional: modelo de ocupación humana: teoría y aplicación*. Amarú Ediciones.

Kielhofner, G. (1999). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Panamericana

Romero Ayuso, D. y Millares, M. (2003) *Terapia Ocupacional: teoría y técnicas*. Masson

Kielhofner, G. (2011). *Terapia Ocupacional : Modelo De Ocupación Humana : Teoría y Aplicación. Traducción Carmen Gloria De Las Heras*. Editorial Médica Panamericana.

Polonio López, B. y Romero Ayuso, D. (2010). *Terapia Ocupacional Aplicada Al Daño Cerebral Adquirido / Coordinadoras Begoña Polonio López, Dulce Mª Romero Ayuso*. Editorial Médica Panamericana.

Rincón Herrera, E., Sánchez-Ortiz Muñoz, M. and Ramos Santos, R. (2007) *Terapia Ocupacional : Intervención En Distintas Patologías*. Alcalá La Real (Jaén): Formación Alcalá.

Bibliografía complementaria

Miñambres Abad, A. (2004). *Atención educativa al alumnado con dificultades de visión*. Editorial Aljibe

Gutiérrez Cáceres, R. (2009). *Cómo escriben los alumnos sordos*. Editorial Aljibe

Direcciones web de interés CERMI. Comité Español de Representantes de Minusválidos: <http://www.cermi.es>

CNSE. Confederación Nacional de Sordos: <http://www.cnse.es> Discapnet. La web de la discapacidad promovida por la ONCE: <http://www.discapnet.es>

FEAPS. Confederación española de organizaciones en favor de las personas con retraso mental: <http://www.feaps.org>

PREDIF. Plataforma representativa estatal de discapacitados físicos: <http://www.skios.es/plataforma>

FIAPAS. Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos: <http://www.fiapas.es>

COCEMFE. Confederación de la Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España: <http://cocemfe.es>

ONCE. Organización Nacional de Ciegos Españoles: <http://www.once.es>

Martos, J., Llorente, M., González, A., Ayuda, R. y Freire, S. (2019). *Los niños pequeños con Autismo: Soluciones prácticas para problemas cotidianos*. CEPE (Ciencias de la Educación Preescolar y Especial).

Stalker, A. y Reebye, P. (2007). *Understanding Regulation Disorders of Sensory Processing in Children*. JKP Essentials

Otis, J. (2007). *Managing Chronic Pain: A Cognitive-Behavioral Therapy Approach Workbook*. Treatments That Work.

Fundación Mapfre Medicina, and Universidad Pontificia Comillas. *Intervención En Familias Y Grupos De Personas Afectadas Por Enfermedades O Deficiencias / III Jornadas Orientación Familiar [organizadas Por] Fundación Mapfre Medicina Y Universidad Pontificia Comillas [en El Centro De Rehabilitación FREMAP, 26-27 Octubre De 1995]*. Madrid: Fundación Mapfre Medicina, 1996. Print

López, P., Molina, D. y Arnaiz, N. *Conceptos Fundamentales De Terapia Ocupacional*. Editorial Médica Panamericana, 2003. Print. Colección Panamericana De Terapia Ocupacional.

Ayres, A. Jean. (2005) *La Integración Sensorial Y El Niño*. Alcala De Guadaíra: Trillas/Eduforma

Stein, F. (2006) *Occupational Therapy and Ergonomics : Applying Ergonomic Principles to Everyday Occupation in the Home and the Work*. Whurr.

Crepeau, E., Cohn, E., Boyt, B., Willard, H. and Spackman, C. (2005). *Terapia Ocupacional*. Madrid [etc.]: Editorial Médica Panamericana.

Carrier, I. (2010) *El caso de Lorenzo*. Editorial Juventud

Ruillier, J. (2014) *Por cuatro esquinitas de nada*. Editorial Juventud

Kübler-Ross, E. y Kessler D. (2016). *Sobre el duelo y el dolor*. Luciérnaga.

Simazaki, A. (2022). *Luna Llena*. Colección andanzas. TusQuets

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ARIADNA MARIA DE LA VEGA CASTELO
Correo electrónico	ariadna.delavega@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0